

INFORME  
DEL  
SEMINARIO

BX920  
.G8  
G8

R. C.





1080012136

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889



# INFORME

DEL

## RECTOR DEL SEMINARIO

DE GUADALAJARA,

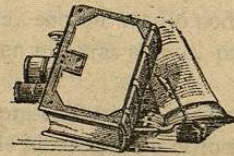
SOBRE EL ESTADO DEL MISMO ESTABLECIMIENTO,

LEIDO POR SU AUTOR

EN LA SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS

HECHA

EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1882.



GUADALAJARA

GUADALAJARA.

ANTIGUA TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.

Calle de Santo Domingo núm. 13.

1882.







## IV

moralidad de la poblacion católica y conseguir la conquista pacífica y civilizacion de las tribus salvajes, que existian en nuestra frontera. ¡Oh! si los hombres influentes de entonces, hubieran comprendido esto! ¡Oh! si en los distintos y variados sistemas que nos han gobernado, hubieran fijado su atencion sobre este punto, ¡qué distinta seria hoy nuestra situacion! Por desgracia en vez de comprenderlo, se ha seguido una conducta diametralmente opuesta. Una persecucion solapada primero, y despues abierta y decidida, se ha hecho á la Religion católica, hasta el grado de decretar, nó la tolerancia de cultos como se ha dicho, sino la introduccion de todas las sectas en nuestro desgraciado pais. Decretóse tambien y se llevó á efecto, el despojo de la Iglesia y despilfarro de todos los fondos destinados á objetos piadosos. Se han empleado todos los medios posibles, para desprestigiar y envilecer la autoridad de la Iglesia y el ministerio sacerdotal. Se ha desenfrenado la prensa, publicando lo mas asqueroso y abyecto contra la Religion y sus ministros. No satisfechos con atacar los vínculos religiosos, se ha emprendido corromper aun las fuentes sociales, profanando el matrimonio, y haciendo atea la enseñanza de la niñez y juventud. De aquí ha dimanado, lo que forzosamente habia de resultar. La historia de nuestra patria, despues de la Independencia, se compone de una serie de hechos vergonzosos, que han dado por resultado, la pérdida irreparable de una gran parte de nuestro territorio; la permanencia de tribus salvajes que amenazan constantemente nuestras poblaciones de la frontera; la disminucion y casi pérdida del espíritu nacional y verdadero patriotismo; la mas asquerosa y prematura corrupcion de costumbres, reinando no solo entre las groseras masas populares; sino aun entre la clase que se tiene por ilustrada; el vilipendio de toda autoridad alimentando los instintos feroces de insubordinacion y libertinaje; el desprecio é infraccion de las leyes divinas y humanas, que aseguran la propiedad; la anarquía en el órden civil; la autoridad paterna debilitada y vacilante en el órden doméstico; el amor y hábito del trabajo, perdidos con las plagas horribles de la empleomanía y de la usura desenfrenada.... Pero á dónde voy, y para qué afligiros con un cuadro tan horroroso?

## V

Ah! señores, necesario es comprender nuestra verdadera situacion. Qué ganariamos con el disimulo, forjando ilusiones, que nos impedirian poner el dedo en la llaga y atender su curacion? Sí, es forzoso saber que en la actualidad, amenaza á nuestra nacion, la última desgracia; la pérdida de nuestro ser social, el naufragio de nuestra autonomia, la extincion de nuestra raza, debilitada ya y degenerada por tantos elementos deletereos, como los que acabo de enumerar. No hay, es verdad, una guerra nacional; no se trata de conquista con las armas en la mano; pero tenemos ya en varias poblaciones de la República, una verdadera inundacion de extranjeros, que irá extendiéndose mas y mas, apoderándose de nuestros elementos de vida y relegándonos á la triste situacion de extranjeros en nuestro propio pais. Con su influencia apoyada en el número y el dinero, harán una trasformacion completa en nuestro carácter, en nuestros usos y costumbres, en nuestro bello idioma; y el elemento mexicano irá en disminucion creciente, cediendo al poderoso empuje de la inmigracion extranjera.

Tristes, tristísimos presentimientos, pero fundados y exactos. Presentimientos y temores, no solo de nosotros, sino aun de aquellos mismos que han aplaudido y coadyuvado el movimiento actual. Ellos mismos espantados de su propia obra, han dado la voz de alarma. «Estamos sintiendo ya la influencia del elemento sajón, decia en México un orador, en estos dias, estamos palpando de una manera evidente la trasformacion de nuestro carácter y de nuestras tendencias.»

Y bien señores, ¿qué remedio para semejante mal? El mismo orador decia: «Lo que podemos oponer á tal influencia, es nuestra indomable firmeza como hombres.... levantar en cada pecho un altar á lo pasado.... á todo lo que es eminentemente nacional, idioma, arte, Religion.» En efecto, el Catolicismo es una institucion muy vigorosa que sabe hacer maravillas, como nos lo demuestra la historia. Ved si no, la Irlanda católica, conservando su religion, su historia gloriosa, su patriotismo indomable y sublime, su nombre inmortal, debido todo ello á su acendrada fidelidad al Catolicismo. En vano se han esforzado sus opresores para fundir su nacionalidad, en la nacionalidad inglesa; despues de todo lo que han hecho con este fin, aparece en



el cuadro de la historia, enteramente destacada, la bellísima figura de la Irlanda católica, burlando la expectativa de sus verdugos y atrayendo las simpatías de todas las almas sensibles y corazones nobles. El Catolicismo tiene virtud para hacer estos milagros: él posee todavía el secreto con que formó, de los impuros restos del imperio romano, mezclados con las hordas salvajes del norte, los pueblos florecientes de la Europa moderna: de una desgraciada nación ahogada en la inundación de la barbarie musulmana, un pueblo heroico que sostiene una lucha de ocho siglos y se convierte en la España gloriosa del siglo XVI.

Pero señores, para hacer eficaz la acción del Catolicismo en nuestro país, necesitamos sacerdotes que tengan ciencia y espíritu apostólico; que con su predicación y ejemplo consigan la reforma de costumbres en el pueblo y en las clases ilustradas, la fidelidad inquebrantable a la fe católica; sacerdotes que eduquen a la niñez y juventud en el santo temor de Dios, que es la fuente de toda ciencia y de verdadero patriotismo. Aquí se nos presenta la robusta institución de los Seminarios, fundados por el decreto tridentino, y palpamos su utilidad y necesidad en las difíciles circunstancias en que se encuentra nuestra patria. Si, solo de nuestros Seminarios podrá salir esa falange de sacerdotes sabios y apostólicos que necesitamos, para conseguir que en cada pecho se levante un altar a lo pasado, donde se venera, lo que es eminentemente nacional, Religión, idioma, costumbres religiosas, literatura patria etc., etc. Solo en nuestros Seminarios se podrá dar esa educación sólida que ha de contrarestar a la frivolidad, y superficialidad que caracterizan el siglo actual. «No hay duda, dice un escritor moderno, el remedio para esta confusión de ideas y como trastorno de los elementos de la sociedad, que nos marea y fatiga, está en favorecer los buenos estudios y despedir de casa con deshonor, la *semi-ciencia* de los necios. Menester es pensar mas y hablar ménos. Menester es dar la preferencia al estudio profundo y saber filosófico; sobre todo al conocimiento de las cosas sublimes y eternas, a la ciencia teológica..... La filosofía cristiana, lumbre para la inteligencia, consuelo para el corazón, es el orden en el hombre, concierto en la sociedad, vínculo de hermandad para las naciones. Abrazadla.

hombres sensatos; ponedla en práctica, gobiernos previsores: de ella depende la verdadera civilización, la salvación del mundo.»

Trabajemos pues sin descanso, señores profesores, compañeros queridos. Nuestra tarea en la actualidad, como lo acabais de ver, es no solo servir y promover los intereses de la Religión santa cuyos ministros somos; sino tambien conservar los sentimientos patrióticos para que no se extingan en el corazón de nuestros paisanos. ¡Oh qué tarea tan gloriosa! Jóvenes seminaristas, sed dóciles al impulso que recibís de la Iglesia católica con su enseñanza; con esto, no solo cumplireis vuestro deber de cristianos; sino que os manifestareis siempre dignos de la Religión católica, que inspire vuestra abnegación y verdadero patriotismo.

Si, señores, levantemos un altar en nuestro corazón y veneremos allí, nuestra Religión sacrosanta y todos los sentimientos nacionales que de ella dimanar.—DISE.



homines seniores, fovebis in praesentia, gubernos preiores de  
 illa depende la veridate civitacion, la salvacion del mundo.  
 Trabajamos pues sin descanso, señores profesores, compañeros  
 queridos. Nuestra tarea en la actualidad, como lo acaba de  
 ver, es no solo servir y promover los intereses de la Religión cató-  
 lica, sino también conservar los sentimientos patrióticos para que no se  
 extingan en el corazón de nuestros jóvenes seminaristas, sed  
 dóciles al impulso que recibis de la Iglesia católica con su en-  
 fanza; con esto, no solo cumplis vuestro deber de cristianos,  
 sino que os manifestareis siempre dignos de la Religión católica,  
 que inspiere vuestra abnegacion y verdadero patriotismo.  
 Si, señores, levantamos un alma en nuestro corazón y venere-  
 mos allí, nuestra Religión sacrosanta y todos los sentimientos na-  
 turales que de ella dimanar. — Dize

ner en este año y para lo sucesivo que los clérigos no salgan á  
 vacaciones sino hasta el 18 de Agosto, y desde el 20 de Julio  
 día en que terminaron las funciones públicas, hasta el día de su  
 salida, tuvieron texto en coro a tarde y a mañana para edificar-  
 los en el cumplimiento de esta obligación. Documento núm. 3.

### Illmo. y Rmo. Sr:

**H**EMOS terminado felizmente nuestro año escolar en el Se-  
 minario el 18 de Agosto próximo pasado, gracias á Dios Nuestro  
 Señor que nos protegió en nuestros trabajos; y para cumplir mi  
 deber como Rector, tengo el honor de rendir á V. S. I. el si-  
 guiente informe:

#### RAMO CLERICAL.

A. En este año escolar, desde 18 de Octubre de 81 hasta 18 de  
 Agosto de 82, se ordenaron 24 Presbíteros cuyos nombres constan  
 en el documento núm. 1 que con los demas tengo el honor  
 de adjuntar. Todos ellos han salido del Seminario á sus res-  
 pectivos destinos.

B. Quedan en el Seminario 26 clérigos de los cuales son 13  
 Diáconos, 5 Subdiáconos y 8 Menoristas, cuyos nombres van en  
 el documento núm. 2.

C. Hay 124 estudiantes que aspiran á órdenes: 19 en la cá-  
 tedra de Teología Moral, 96 en la de Teología Dogmática, 5 en  
 la de Jurisprudencia y 4 pasantes.

D. Los ordenandos que habitan el departamento que les es  
 propio, estuvieron sujetos al reglamento especial respecto de re-  
 zo en coro, meditación, etc.

E. Los demas aspirantes á órdenes, tuvieron todo el año sus  
 comuniones cada ocho días y meditaciones en los días de con-  
 ferencias, como lo prescribe el reglamento.

F. Los clérigos desempeñaron comisiones de catequismo, á  
 niños de uno y otro sexo, en varias iglesias los días festivos.

G. Se cumplió fielmente lo que V. S. I. tuvo á bien dispo-



ner en este año y para lo sucesivo: que los clérigos no salgan á vacaciones sino hasta el 18 de Agosto: y desde el 20 de Julio, dia en que terminaron las funciones públicas, hasta el dia de su salida, tuvieron rezo en coro á tarde y á mañana, para adiestrarlos en el cumplimiento de esta obligacion. Documento núm. 3.

### RAMO LITERARIO.

#### CATEDRAS PRINCIPALES.

- A. La cátedra de Teología Moral y Ritos tuvo en el presente año 30 cursantes, se ordenaron antes de los exámenes 7, dejaron el curso 4, se examinaron 19, obtuvieron calificación suprema 17.
- B. La de Teología Dogmática tuvo 110 cursantes, se examinaron 96, supremos 36.
- C. La de Jurisprudencia tuvo 11 cursantes, se examinaron 7 y todos obtuvieron suprema.
- D. La de Física y Matemáticas tuvo 63 cursantes, se examinaron 58, supremos 37.
- E. La de Filosofía Moral y Religion tuvo 60 cursantes, se examinaron 56, supremos 29.
- F. La de Lógica y Metafísica tuvo 92 cursantes, se examinaron 76, supremos 26.
- G. La de Mayores tuvo 106 cursantes, se examinaron 97, supremos 43.
- H. La de Mínimos tuvo 93 cursantes, todos se examinaron, supremos 42.
- I. La de Hermenéutica tuvo 36 cursantes, se examinaron 27.
- J. La de Historia eclesiástica tuvo 95 cursantes, se examinaron 80, supremos 39.
- L. La de Elocuencia tuvo 40 cursantes, se examinaron 22, supremos 6.
- Ll. La de Canto Ritual tuvo 77 cursantes, se examinaron 59, supremos 15.

#### CATEDRAS ACCESORIAS.

- I. La de Hermenéutica tuvo 36 cursantes, se examinaron 27.
- J. La de Historia eclesiástica tuvo 95 cursantes, se examinaron 80, supremos 39.
- L. La de Elocuencia tuvo 40 cursantes, se examinaron 22, supremos 6.
- Ll. La de Canto Ritual tuvo 77 cursantes, se examinaron 59, supremos 15.

- M. La de segundo curso de Griego tuvo 82 cursantes, todos se examinaron, supremos 19.
- N. El primer curso de Griego tuvo 128 cursantes, examinados 116, supremos 41.
- Ñ. La de Francés tuvo 24 cursantes, todos examinados, supremos 14.
- O. La de Inglés tuvo 6 cursantes, todos examinados, supremos 4.
- P. La de Mexicano tuvo 9 cursantes, todos se examinaron, supremos 8.
- Q. A la escuela de primeras letras anexa al Seminario, asistieron 327 niños: 185 están leyendo y contando en las mesas, 142 en carteles, 26 estudian Gramática, 16 Geografía, 10 Historia, 22 Geometría, 11 Dibujo natural, 6 Dibujo lineal; cumularon para cumplir con la Iglesia 51. Resulta por tanto, que la asistencia total al Seminario fué de 892: estudiantes examinados 502, supremos 237. Documento núm. 4.
- R. La Academia latina tuvo 27 sesiones, en las cuales se hicieron los ejercicios que expresa el documento núm. 5.
- S. Se solemnizó el 11 de Abril la fiesta de San Leon Magno titular de la Academia, con una funcion religiosa en la que predicó el panegirico del Santo, el Regente de la Academia Presb. D. José del Carmen Mendez, y hubo una sesion solemne en la que se pronunciaron composiciones latinas en prosa y verso, en honor del mismo Santo.
- T. En la cátedra de Hermenéutica, tenemos ya la obra de texto «Hermenéutica sacra, auctore Janssens» adoptada hace tiempo, pero que no habian llegado los ejemplares encargados á Europa hasta este año. Es una obra magnífica, que llena completamente su objeto, y que dará preciosos resultados en lo sucesivo.
- U. El texto que se estudia en la cátedra de Historia Eclesiástica tiene varios inconvenientes. Esto fué motivo para que V. S. I. determinara sustituir esta obra con el «Historia ecclesiastica Breviarum auctore Joanne Laurentio Berti» obra excelente, que llena completamente su objeto en un Seminario. Por estar escrita en un latin fluido y fácil, por tener un método muy á propósito para retener la historia en la memoria, por estar



continuada hasta el año de 1879, por contener unos prolegómenos muy interesantes sobre Cronología y Geografía sagrada, por estar expurgada de todas las opiniones galicanas y jansenistas, por traer en cada siglo un capítulo sobre Historia general, y finalmente, por tener una colección de tablas cronológicas alfabéticas, donde con suma facilidad y prontitud se pueden encontrar las cosas notables de cada siglo. Además, esta obra consta de dos tomos en cuarto menor y puede estudiarse completamente durante los cursos de reglamento. Se han pedido ya á Europa ejemplares suficientes para la cátedra y creo que en este mismo año los tendremos aquí disponibles.

V. En este año se ha hecho una edición en esta ciudad del célebre mapa synchronológico sobre historia universal, formado en inglés por Mr. S. Adams, y traducido al castellano por el Sr. Lic. D. J. Zavala. Este mapa es interesantísimo para el estudio de la historia; pues con suma facilidad y prontitud se puede dar razón de los hechos principales y precisar las fechas synchronicas, que sin el mapa no podría hacerse sin un largo estudio, en una bien provista Biblioteca. Creí de sumo interés la adquisición de esta obra para el Seminario, y tengo la satisfacción de decir á V. S. I., que sin gravar los fondos de la casa, lo he conseguido y colocado en la Biblioteca, para que lo usen estudiándolo nuestros jóvenes seminaristas.

W. Era costumbre en el Seminario empezar los exámenes comunes en las cátedras el 20 de Julio, y las funciones públicas el 25 del mismo mes. De esto resultaba, que cuando se verificaban dichas funciones, gran parte de los estudiantes había ya salido á vacaciones, y algunos había que concluían su carrera sin haber presenciado nunca una función literaria. Los señores Catedráticos deseosos de remediar esto, se me presentaron en comisión pidiéndome una reforma sobre este particular. Al efecto, convoqué á todos los Profesores á una junta general, y en ella de comun acuerdo y previo el beneplácito de V. S. I. se determinó lo que consta en el documento núm. 6. Esto dió ya un resultado muy satisfactorio, pues las funciones públicas estuvieron muy animadas con la asistencia de los cursantes respectivos, y los jóvenes beneméritos que las desempeñaron, obtuvieron la

ventaja de disfrutar de sus vacaciones ántes que los demás cursantes.

X. Las funciones de Sabatinas se verificaron como de costumbre, desde el 19 de Marzo en adelante.

Y. Los exámenes ya públicos, ya comunes en lo general, estuvieron buenos, y aun la prensa se ocupó de ellos con elogio, y en términos honoríficos para nuestro Seminario.

Z. Obtuvieron en el presente año becas de honor en Sagrada Teología, por oposicion, el Subdiácono D. Lorenzo López, y el Diácono D. Carlos María López, y encargué el Initium para el 18 de Octubre próximo, al primero de estos jóvenes.

#### RAMO DISCIPLINAR.

A. Como en los años anteriores, en este se emplearon los mismos medios de moralizacion: frecuencia de Sacramentos, distribuciones religiosas, predicacion moral, exhortacion á la obediencia, devocion á la Santísima Virgen, etc, etc.

B. Los ejercicios espirituales de San Ignacio se verificaron como es costumbre: una tanda de 179 de todos los internos del Seminario y externos de ambas Teologías en la capilla del mismo, bajo la direccion del Sr. Vice-Rector Presb. D. Isidro Navarro; y otra de 124 de los externos de facultad menor en la casa de Guadalupe, bajo la direccion del Sr. Catedrático de Física Presb. D. Pedro Romero.

C. La Asociacion en honor de la Santísima Virgen y de S. Luis Gonzaga, erigida canónicamente en la capilla del Seminario y agregada á la de Roma, practicó durante el año escolar sus ejercicios de reglamento y se mantiene en un estado brillante.

D. Para fomentar la devocion al Santísimo Sacramento y proporcionar ocasion para meditar, hay establecida una velacion en la capilla todas las noches desde las siete á las nueve, organizada por medias horas. Esta devocion se ha practicado en todo el año con mucha edificacion y buen efecto.

E. Las funciones religiosas de estatuto y costumbre, se verificaron en este año con regularidad.